En contraste, en el Eje Cafetero, las empresas lideradas por hombres tuvieron un mejor desempeño, con un aumento de los indicadores de 32,2 %, frente al aumento del 31,8 % de las lideradas por mujeres.

Los desafíos de productividad que más aquejan a las empresas lideradas por mujeres

El análisis también incluyó la identificación de las principales brechas que las empresas lideradas por mujeres perciben que deben superar, de acuerdo con el autodiagnóstico de programa Fábricas de Productividad y Sostenibilidad. Entre estas, se encuentran:

- 7 de cada 10 empresas no cuentan con una estrategia empresarial definida o tiene dificultades con su implementación.
- 9 de cada 10 empresas no cuentan con un proceso de innovación estructurado y permanente o presenta problemas en su implementación.
- 8 de cada 10 empresas no tienen definido o presentan dificultades en la implementación de un plan de mercado (estrategia comercial).
- 5 de cada 10 empresas no cuentan con procedimientos claros para las compras, los inventarios y la logística o tiene problemas en su implementación.
- 7 de cada 10 empresas no tienen sus procesos productivos estandarizados o documentados.
- 6 de cada 10 empresas no cuentan con un plan financiero dentro su empresa o no lo utiliza.
- 7 de cada 10 empresas no tienen definido o presentan problemas con la estructura del talento humano.
- 3 de cada 10 empresas no tienen implementada la normativa y/o reglamentos técnicos establecidos en su sector o están en proceso de implementación.
- 5 de cada 10 empresas no tienen o presentan problemas con la estructura de costos y gastos de su empresa.
- 7 de cada 10 empresas no tienen definido o presentan dificultades con el plan de ventas.

https://www.colombiaproductiva.com/ptp-comunica/noticias/informe-productividad-mujeres

Del análisis estadístico acabado de exponer, se puede concluir que en la vigencia **2020-2025** se creó un número significativo de emprendimientos bajo la categoría de MIPYMES y empresas de mujeres, las cuales por su corto tiempo de existencia podrían ver restringido su acceso al sistema de compras públicas, por no contar con los requisitos habilitantes relacionados con tiempo de experiencia, capacidad de contratos, capacidad financiera o capacidad organizacional.

Por lo tanto, frente a los requisitos habilitantes se estima pertinente que de los 5 criterios diferenciales señalados en los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, que se circunscriben a los siguientes:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Frente al valor de la garantía revisada armónicamente la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021 se estima que el criterio diferencial se enfoca más a procesos que correspondan a la categoría de Acuerdos Marco de Precios, pues en la parte motiva de esta última norma se menciona:

Que el inciso segundo del artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 prevé que la garantía de seriedad de la oferta que presenten los proponentes en el Proceso de Contratación de un Acuerdo Marco de Precios debe ser de mil (1.000) SMMLV, el cual resulta proporcionalmente mayor para las Mipyme que para las grandes empresas, generando así, un obstáculo procedimental que limita el acceso de las Mipymes al sistema de compra pública, razón por la cual, es necesario que se defina un valor diferencial en función del tamaño empresarial, o la condición de emprendimientos o empresas de mujeres.

Así mismo considera la entidad que la suficiencia de la garantía de seriedad ya fue limitada por la ley a un mínimo del 10%, no pudiéndose solicitar a las MIPYMES un monto inferior, pero además que exigir un monto mayor a las empresas no MIPYMES no presentaría una justificación objetiva, razones por las cuales no se acogerá este criterio.

Finalmente, quedaría por analizar los criterios relacionados con el tiempo de experiencia, o número de contratos.

Frente a lo primero se pone de presente que la entidad no señala requisitos de experiencia relacionados con el tiempo, pues el mero paso del tiempo no genera experiencia.

Por ello, el criterio que resultaría más viable aplicar para el presente estudio se relaciona con los índices de capacidad financiera y los índices de capacidad organizacional que tal como se pudo evidenciar en el documento denominado "Dinámica de creación de empresas en Colombia" publicado por Confecámaras las unidades productivas creadas, la dinámica por tamaño de empresa, la participación de hombres y mujeres y la creación de empresas empleadoras, el componente financiero es el más débil, razón por la cual se acudirá a los criterios señalado en el numeral 3 y 4 del artículo 2.2.1.2.4.2.15 y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 modificado o adicionado por el Decreto 1860 de 2021. por tanto para los indicadores mayores o igual (INDICE DE LIQUIDEZ, RAZON COBERTURA DE INTERESES, RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO y RENTABILIDAD DEL ACTIVO) se reducirá un punto al indicador arrojado en el presente análisis del sector y para el indicador menor o igual que es el caso del INDICE DE ENDEUDAMIENTO, se incrementará 10 puntos del indicador arrojado.

1.6. Criterios diferenciales para Mipymes

Con el análisis realizado a las empresas y /o personas jurídicas adjudicatarios de los contratos de servicios de nivel local registrados en la tabla del numeral 2.1 del presente documento se revisan y comparan los aspectos generales de la situación financiera, rentabilidad y liquidez en las determinantes de los indicadores financieros y organizacionales reflejando que estas Mipyme no han contratado montos significativos según su alcance y han logrado cumplir el objeto contractual. Por ende, la entidad considera que el criterio diferencial a tener en cuenta en el presente proceso conforme a los numerales (3) y (4) del Artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1860 de 2021 serán los índices de capacidad financiera y los índices de capacidad organizacional con el propósito de obtener un buen desempeño por parte de la empresa y/o contratista a quien se adjudique el proyecto.

1.7. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

Con el análisis realizado a las empresas y /o personas jurídicas adjudicatarios de los contratos de servicios de nivel local registrados en la tabla del numeral 2.1 del presente documento también se verifico en los documentos que forman parte de cada proceso si alguno acreditaba en la oferta presentada la participación de los emprendimientos y las empresas de mujeres según Acuerdos Marco de Precio y como resultado no se evidencian estos criterios diferenciales en los procesos y/o contratos de referencia. Sin embargo, la entidad considera importante como medidas de acción afirmativa incentivar y promover la contratación con mujeres,

MIPYMES, y emprendimientos mediante la generación de requisitos diferenciales y puntajes adicionales en los procesos de contratación. Por ende, la entidad considera que el criterio diferencial a tener en cuenta en el presente proceso conforme a los numerales (3) y (4) del Artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1860 de 2021 serán los índices de capacidad financiera y los índices de capacidad organizacional con el propósito de obtener un buen desempeño por parte de la empresa y/o contratista a quien se adjudique el proyecto.

1.8. Análisis inclusión obligacional de participación en provisión de bienes o servicios de la población vulnerable.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, se considera población vulnerable a la población víctima del conflicto armado (desplazados por la violencia, en proceso de integración o reincorporación), mujeres cabeza de familia, población adulto mayor, personas con discapacidad, comunidades étnicas (indígenas, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, pueblo Rom o gitano) y demás sujetos de especial protección constitucional. Quienes tienen mayores barreras de acceso y permanencia a la educación preescolar, básica, media y superior y un porcentaje de cobertura bajo. (consulta de estadísticas/informes-e-indicadores en la página del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES).

Teniendo en cuenta estos aspectos, analizado el alcance del proyecto y el enfoque que tiene la contratación de una obra, se requiere específicamente como grupo mínimo de apoyo personal calificado, con la finalidad de garantizar una adecuada prestación del servicio, por tanto no se considera viable que la para la prestación de servicios tenga como obligación contar con la provisión de bienes y/o servicios por parte de la población en mención.

1.4 Regulatorio

Las principales normas que rigen el presente proceso de contratación para la **OBRA** son:

A. Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y sus decretos reglamentarios.
B. Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, —ART. 2º— de las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección y determina la posibilidad de hacer una selección abreviada cuando el presupuesto no supera la menor cuantía.
C. Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
D. Ley 789 de 2002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo.
E. Ley 816 de 2003, por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública.
F Código de comercio
G. Ley 1882 de 2018

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

La entidad buscó procesos con objeto similar al que se pretende desarrollar que contemplan el **MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA PUBLICA** adelantados en otras entidades del país, como se relaciona a continuación:

Detalle del Proceso Número: SAMC 005-2024
META – ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS
Tipo de Proceso: Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)

	Nombres y apellidos completos	Cargo	Firma
Elaboró	ING. JÉRSON ARCESIO OBANDO SUÁREZ	Profesional de Apoyo	
Revisó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	
Aprobó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Cuantía a Contratar	$ 149,928,488
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra
Tipo de Gasto	Inversión

Información de los Contratos Asociados al Proceso		
Número del Contrato	CD 232-2024	Ver Adiciones
Estado del Contrato	Liquidado	
Tipo de Terminación del Contrato	Normal	
Objeto del Contrato	"MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES QUE SON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META"	
Cuantía Definitiva del Contrato	$149,916,970.00 Peso Colombiano	
Nombre o Razón Social del Contratista	SUMINISTROS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES EN OBRAS CIVILES S.A.S	
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901215479	
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Meta	
Nombre del Representante Legal del Contratista	FLOR MARIA POVEDA CARO	
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 52201467	
Fecha de Firma del Contrato	08 de octubre de 2024	
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	09 de octubre de 2024	
Plazo de Ejecución del Contrato	2 Meses	
Fecha de Terminación del Contrato	23 de diciembre de 2024	

Fecha de Liquidación del Contrato 14 de enero de 2025

Destinación del Gasto Inversión

INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez:	≥ 5,50
	Endeudamiento:	≤ 0,45
	Cobertura de Intereses:	≥ 5,30
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentab. del Patrimonio:	≥ 0,13
	Rentab. del Activo:	≥ 0,11

Detalle del Proceso Número: MV-SAMC-004-2026
META – ALCALDÍA MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
Tipo de Proceso: Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Cuantía a Contratar	$ 299,962,965.34
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra
Tipo de Gasto	Inversión
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	113
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES QUE HACEN PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA – META
Cuantía Definitiva del Contrato	$299,948,893.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	INNOVA TRADE R&G SAS
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901086462
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Meta
Nombre del Representante Legal del Contratista	DIANA CONSUELO RUIZ BEJARANO

	Nombres y apellidos completos	Cargo	Firma
Elaboró	ING. JERSON ARCESIO OBANDO SUÁREZ	Profesional de Apoyo	
Revisó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	
Aprobó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	

Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1119889921
Fecha de Firma del Contrato	27 de mayo de 2026
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	05 de junio de 2026
Plazo de Ejecución del Contrato	4 Meses
Destinación del Gasto	Inversión

INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez:	≥ 1,10
	Endeudamiento:	≤ 0,70
	Cobertura de Intereses:	≥ 1,00
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentab. del Patrimonio:	≥ 0,02
	Rentab. del Activo:	≥ 0,01

Detalle del Proceso Número: SAMC 009 2026
META – ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA URIBE
Tipo de Proceso: Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Cuantía a Contratar	$ 69,997,913.99
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra
Tipo de Gasto	Inversión
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	300-2026
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	ADECUACIONES LOCATIVAS Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, LA COMISARÍA DE FAMILIA Y LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE URIBE – META
Cuantía Definitiva del Contrato	$65,867,954.09 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	COASH S.A.S

	Nombres y apellidos completos	Cargo	Firma
Elaboró	ING. JERSON ARCESIO OBANDO SUAREZ	Profesional de Apoyo	
Revisó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	
Aprobó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	

Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901346666
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Meta
Nombre del Representante Legal del Contratista	YENY LORENA RODRIGUEZ TOVAR
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1081516457
Fecha de Firma del Contrato	21 de septiembre de 2026
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	25 de septiembre de 2026
Plazo de Ejecución del Contrato	2 Meses
Destinación del Gasto	Inversión

INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez:	≥ 2,18
	Endeudamiento:	≤ 0,45
	Cobertura de Intereses:	≥ 3,68
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentab. del Patrimonio:	≥ 0,08
	Rentab. del Activo:	≥ 0,05

2.1 Adquisiciones previas de la Entidad Estatal: Adquisiciones previas de la Entidad Estatal: A continuación se relaciona información de los procesos contractuales adelantados por la entidad en los años anteriores, relacionados con el **MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA PUBLICA,** modalidad selección abreviada de menor cuantía.

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 01
Modalidad de selección del contratista: Selección Abreviada de Menor Cuantía MSJAM_SAMEC_005_2021
Objeto del contrato: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA BIBLIOTECA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA
Cantidad del bien: La cantidad requerida se encuentran consignadas en el estudio previo.
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución: N/A
Valor proceso y forma de pago: $39,999,505.50. **FORMA DE PAGO**: Pagos parciales.
Número de contratos suscritos para el efecto: 173 DE 2021
Vigencia de los contratos: 2021
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento): Gasto de inversión. **Vigencias futuras**: N/A
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas: CONSORCIO BIBLIOTECA SAN JUAN
Comportamiento de los contratistas: Cumplimiento a satisfacción. **imposición de sanciones**: No hubo
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores: Pagos parciales.

	Nombres y apellidos completos	Cargo	Firma
Elaboró	ING. JERSON ARCESIO OBANDO SUÁREZ	Profesional de Apoyo	
Revisó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	
Aprobó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	

Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato: Plazo de ejecución 60 Días, y la legalización de la misma se cumplirá en el Municipio de Mesetas.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros: - Cumplimiento - Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales - Estabilidad y calidad de las obras - Responsabilidad extracontractual
INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS • **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:** NE ≤ Igual o Menor a 0,51. • **ÍNDICE DE LIQUIDEZ**: IS ≥ Mayor o igual a 4,05 • **RAZON COBERTURA INTERESES** Mayor o igual a 7 • **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**: RP ≥ Mayor o igual a 0,12 • **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** RA ≥ Mayor o igual a 0,08

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 02
Modalidad de selección del contratista: Selección Abreviada de Menor Cuantía MSJAM_SAMEC_006_2021
Objeto del contrato: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEDES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA
Cantidad del bien: La cantidad requerida se encuentran consignadas en el estudio previo.
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución: N/A
Valor proceso y forma de pago: $ 64,024,605.15. **FORMA DE PAGO**: Pagos parciales.
Número de contratos suscritos para el efecto: 171
Vigencia de los contratos: 2021
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento): Gasto de Inversión. **Vigencias futuras**: N/A
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas: UNION TEMPORAL EDU-SAN JUAN 2021
Comportamiento de los contratistas: Cumplimiento a satisfacción. **imposición de sanciones**: No hubo
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores: Pagos parciales.
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato: Plazo de ejecución 45 Días, y la legalización de la misma se cumplirá en el Municipio de Mesetas.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros: - Cumplimiento - Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales - Estabilidad y calidad de las obras - Responsabilidad extracontractual
INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS • **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:** NE ≤ Igual o Menor a 0,51. • **ÍNDICE DE LIQUIDEZ**: IS ≥ Mayor o igual a 4,05 • **RAZON COBERTURA INTERESES** Mayor o igual a 7 • **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**: RP ≥ Mayor o igual a 0,12 • **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** RA ≥ Mayor o igual a 0,08

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 03
Modalidad de selección del contratista: Selección Abreviada de Menor Cuantía MSJAM_SAMEC_007_2021

Objeto del contrato: CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL 7 DEL CENTRO POBLADO EL VERGEL EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA
Cantidad del bien: La cantidad requerida se encuentran consignadas en el estudio previo.
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución: N/A
Valor proceso y forma de pago: $ 36,686,545.56. **FORMA DE PAGO**: Pagos parciales.
Número de contratos suscritos para el efecto: 183 DE 2021
Vigencia de los contratos: 2021
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento): Gasto de Inversión. **Vigencias futuras**: N/A
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas: SIERRA LEON INGENIEROS S.A.S.
Comportamiento de los contratistas: Cumplimiento a satisfacción. **imposición de sanciones**: No hubo
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores: Pagos parciales.
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato: Plazo de ejecución 45 Días, y la legalización de la misma se cumplirá en el Municipio de Mesetas.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros: - Cumplimiento - Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales - Estabilidad y calidad de las obras - Responsabilidad extracontractual
INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS • **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:** NE ≤ Igual o Menor a 0,51 • **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** IS ≥ Mayor o igual a 4,05 • **RAZON COBERTURA INTERESES** Mayor o igual a 7 • **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:** RP ≥ Mayor o igual a 0,12 • **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** RA ≥ Mayor o igual a 0,08

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 04
Modalidad de selección del contratista: Selección Abreviada de Menor Cuantía MSJAM_SAMEC_005_2022
Objeto del contrato: ADECUACIÓN DE HANGAR Y FOSO DE INSPECCIÓN TÉCNICA PARA LA MAQUINARIA, PERTENECIENTE AL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE ARAMA
Cantidad del bien: La cantidad requerida se encuentran consignadas en el estudio previo.
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución: N/A
Valor proceso y forma de pago: $ 55,473,631. **FORMA DE PAGO**: Pagos parciales.
Número de contratos suscritos para el efecto: 155 DE 2022
Vigencia de los contratos: 2022
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento): Gasto de Inversión. **Vigencias futuras**: N/A
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas: ROMARD INGENIERIA Y CONSULTORIAS SAS
Comportamiento de los contratistas: Cumplimiento a satisfacción. **imposición de sanciones**: No hubo
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores: Pagos parciales.
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato: Plazo de ejecución 60 Días, y la legalización de la misma se cumplirá en el Municipio de Mesetas.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros:

	Nombres y apellidos completos	Cargo	Firma
Elaboro	ING. JERSON ARCESIO OBANDO SUÁREZ	Profesional de Apoyo	
Revisó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	
Aprobo	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	

- Cumplimiento
- Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales
- Estabilidad y calidad de las obras
- Responsabilidad extracontractual

INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS

- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:** NE ≤ Igual o Menor a 0,60
- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** IS ≥ Mayor o igual a 2,94.
- **RAZON COBERTURA INTERESES** Mayor o igual a 3,51
- **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:** RP ≥ Mayor o igual a 0,14
- **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** RA ≥ Mayor o igual a 0,05

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 05

Modalidad de selección del contratista: Selección Abreviada de Menor Cuantía MSJAM_SAMEC_006_2022

Objeto del contrato: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE ARAMA (CAFETERÍA) Y CENTRO EDUCATIVO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE PUERTO GAITAN, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

Cantidad del bien: La cantidad requerida se encuentran consignadas en el estudio previo.

Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución: N/A

Valor proceso y forma de pago: $ 84,364,755. **FORMA DE PAGO**: Pagos parciales.

Número de contratos suscritos para el efecto: 156 DE 2022

Vigencia de los contratos: 2022

Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento): Gasto de inversión. **Vigencias futuras**: N/A

Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas: SIERRA LEON INGENIEROS S.A.S.

Comportamiento de los contratistas: Cumplimiento a satisfacción. **imposición de sanciones**: No hubo

Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores: Pagos parciales.

Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato: Plazo de ejecución 3 meses, y la legalización de la misma se cumplirá en el Municipio de Mesetas.

Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros:

- Cumplimiento
- Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales
- Estabilidad y calidad de las obras
- Responsabilidad extracontractual

INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS

- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:** NE ≤ Igual o Menor a 0,60
- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** IS ≥ Mayor o igual a 2,94.
- **RAZON COBERTURA INTERESES** Mayor o igual a 3,51
- **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:** RP ≥ Mayor o igual a 0,14
- **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** RA ≥ Mayor o igual a 0,05

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 06

Modalidad de selección del contratista: Selección Abreviada de Menor Cuantía MSJAM_SAMEC_008_2022

Objeto del contrato: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA-META

Cantidad del bien: La cantidad requerida se encuentran consignadas en el estudio previo.

Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución: N/A
Valor proceso y forma de pago: $ 199,724,172. **FORMA DE PAGO**: Pagos parciales.
Número de contratos suscritos para el efecto: 185 DE 2022
Vigencia de los contratos: 2022
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento): Gasto de inversión. **Vigencias futuras**: N/A
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas: CONSORCIO COMPLEJO DEPORTIVO
Comportamiento de los contratistas: Cumplimiento a satisfacción. **imposición de sanciones**: No hubo
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores: Pagos parciales.
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato: Plazo de ejecución 3 MESES, y la legalización de la misma se cumplirá en el Municipio de Mesetas.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros: - Cumplimiento - Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales - Estabilidad y calidad de las obras - Responsabilidad extracontractual
INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS • **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:** NE ≤ Igual o Menor a 0,60 • **ÍNDICE DE LIQUIDEZ**: IS ≥ Mayor o igual a 2,94. • **RAZON COBERTURA INTERESES** Mayor o igual a 3,51 • **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**: RP ≥ Mayor o igual a 0,14 • **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** RA ≥ Mayor o igual a 0,05

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 07
Modalidad de selección del contratista: Selección Abreviada de Menor Cuantía MSJAM_SAMEC_011_2022
Objeto del contrato: PROTEGER LOS ESPACIOS CULTURALES, MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "CONCEPCIÓN DE ARAMA" DE SAN JUAN DE ARAMA-META
Cantidad del bien: La cantidad requerida se encuentran consignadas en el estudio previo.
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución: N/A
Valor proceso y forma de pago: $119,929,563. **FORMA DE PAGO**: Pagos parciales.
Número de contratos suscritos para el efecto: 213
Vigencia de los contratos: 213 DE 2022
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento): Gasto de Inversión. **Vigencias futuras**: N/A
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas: ROMARD INGENIERIA Y CONSULTORIAS SAS
Comportamiento de los contratistas: Cumplimiento a satisfacción. **imposición de sanciones**: No hubo
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores: Pagos parciales.
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato: Plazo de ejecución TREINTA (30) DIAS CALENDARIO, y la legalización de la misma se cumplirá en el Municipio de Mesetas.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros: - Cumplimiento - Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales - Estabilidad y calidad de las obras

	Nombres y apellidos completos	Cargo	Firma
Elaboró	ING. JERSÓN ARCESIO OBANDO SUÁREZ	Profesional de Apoyo	
Revisó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	
Aprobó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	

- Responsabilidad extracontractual
INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS
• **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:** NE ≤ Igual o Menor a 0,60
• **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** IS ≥ Mayor o igual a 2,94.
• **RAZON COBERTURA INTERESES** Mayor o igual a 3,51
• **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:** RP ≥ Mayor o igual a 0,14
• **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** RA ≥ Mayor o igual a 0,05

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 08

Selección Abreviada de Menor Cuantía MSJAM_SAMEC_003_2023

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	133 DE 2023 Ver Adiciones
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ZONA DE SERVICIO Y DE LAS MÁQUINAS DE EJERCICIOS DEL PARQUE BIOSALUDABLE UBICADO EN EL BARRIO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA - META
Cuantía Definitiva del Contrato	$93,517,851.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	CONSORCIO BIOSALUDABLE
Identificación del Contratista	Nit de Persona Juridica No. 901720292
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Meta
Nombre del Representante Legal del Contratista	LAURA VALENTINA DIAZ ARDILA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1119946019
Sexo representante legar del contratista	Mujer
Fecha de Firma del Contrato	13 de junio de 2023
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	16 de junio de 2023
Plazo de Ejecución del Contrato	3 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	15 de noviembre de 2023
Fecha de Liquidación del Contrato	19 de diciembre de 2023
Destinación del Gasto	Inversión

INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS

- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:** NE ≤ Igual o Menor a 0,40
- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** IS ≥ Mayor o igual a 7.
- **RAZON COBERTURA INTERESES** Mayor o igual a 9
- **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:** RP ≥ Mayor o igual a 0,14
- **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** RA ≥ Mayor o igual a 0,10

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 08

Selección Abreviada de Menor Cuantía MSJAM_SAMEC_004_2023

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	161 DE 2023
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	FACILITAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DEL CENTRO VIRTUAL UBICADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA - META
Cuantía Definitiva del Contrato	$59,998,447.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	ROMARD INGENIERIA Y CONSULTORIAS S.A.S
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901086462
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Meta
Nombre del Representante Legal del Contratista	LAURA VALENTINA DIAZ ARDILA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 119946019
Fecha de Firma del Contrato	28 de junio de 2023
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	07 de julio de 2023
Plazo de Ejecución del Contrato	2 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	05 de septiembre de 2023
Fecha de Liquidación del Contrato	11 de septiembre de 2023
Destinación del Gasto	Inversión

INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS

- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:** NE ≤ Igual o Menor a 0,47
- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** IS ≥ Mayor o igual a 7.
- **RAZON COBERTURA INTERESES** Mayor o igual a 14
- **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:** RP ≥ Mayor o igual a 0,10
- **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** RA ≥ Mayor o igual a 0,07

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 09

Selección Abreviada de Menor Cuantía MSJAM_SAMEC_005_2023

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	181 DE 2023
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA BATERÍA DE BAÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE MESA FERNÁNDEZ DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA-META
Cuantía Definitiva del Contrato	$112,776,073.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	ROMARD INGENIERIA Y CONSULTORIAS SAS
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901086462
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Meta
Nombre del Representante Legal del Contratista	LAURA VALENTINA DIAZ ARDILA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1119946019
Fecha de Firma del Contrato	23 de agosto de 2023
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	01 de septiembre de 2023
Plazo de Ejecución del Contrato	3 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	04 de diciembre de 2023
Fecha de Liquidación del Contrato	19 de diciembre de 2023
Destinación del Gasto	Inversión

INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS

- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:** NE ≤ Igual o Menor a 0,47
- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** IS ≥ Mayor o igual a 7.
- **RAZON COBERTURA INTERESES** Mayor o igual a 14
- **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:** RP ≥ Mayor o igual a 0,10
- **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** RA ≥ Mayor o igual a 0,07

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 10

Selección Abreviada de Menor Cuantía MSJAM_SAMEC_009_2023

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	220 DE 2023
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	MANTENER LOS ENTORNOS NATURALES Y FORTALECER LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECREACIÓN, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DEL PARQUE DEL BARRIO LA TORRE GOMEZ Y LA ZONA DE RECREATIVA DEL BARRIO PORTALES DE CHÍA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA-META
Cuantía Definitiva del Contrato	$103,589,958.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	ROMARD INGENIERIA Y CONSULTORIAS SAS
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901086462
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Meta
Nombre del Representante Legal del Contratista	LAURA VALENTINA DIAZ ARDILA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1119946019
Sexo representante legar del contratista	Mujer
Fecha de Firma del Contrato	05 de diciembre de 2023
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	12 de diciembre de 2023
Plazo de Ejecución del Contrato	20 Días
Fecha de Terminación del Contrato	18 de diciembre de 2023
Fecha de Liquidación del Contrato	29 de diciembre de 2023
Destinación del Gasto	Inversión

INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS

- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:** NE ≤ Igual o Menor a 0,47
- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** IS ≥ Mayor o igual a 7.
- **RAZON COBERTURA INTERESES** Mayor o igual a 14
- **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:** RP ≥ Mayor o igual a 0,10
- **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** RA ≥ Mayor o igual a 0,07

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 11

Selección Abreviada de Menor Cuantía MSJAM_SAMEC_002_2024

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	178 DE 2024
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN JUAN DE ARAMA DEPARTAMENTO DEL META
Cuantía Definitiva del Contrato	$175.230,195 00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	RO3 PROYECTOS S.A.S
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900451227
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Meta
Nombre del Representante Legal del Contratista	CARLOS ERNESTO ROMAN PATIÑO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 86067677
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Sostenibilidad: Liquidación	Si
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No

¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	Si
Tamaño de la Mipyme	Pequeña
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	13 de noviembre de 2024
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	19 de noviembre de 2024
Plazo de Ejecución del Contrato	1 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	18 de diciembre de 2024
Fecha de Liquidación del Contrato	30 de diciembre de 2024
Destinación del Gasto	Inversión

INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS

DESCRIPCIÓN	INDICADOR SOLICITADO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 5,78
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,53
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 6,26
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,11
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,06

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 12

Selección Abreviada de Menor Cuantía MSJAM_SAMEC_003_2024

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	182 DE 2024
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL Y CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN

	JUAN DE ARAMA DEPARTAMENTO DEL META
Cuantía Definitiva del Contrato	$65,612,142.38 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	JOKYM SOLUCIONES SAS
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901600027
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Meta
Nombre del Representante Legal del Contratista	JORGE ARIEL GUTIERREZ ROMERO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 86082023
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Sostenibilidad: Liquidación	Si
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	Si
Tamaño de la Mipyme	Pequeña
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	22 de noviembre de 2024
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	28 de noviembre de 2024
Plazo de Ejecución del Contrato	20 Días
Fecha de Terminación del Contrato	17 de diciembre de 2024
Fecha de Liquidación del Contrato	30 de diciembre de 2024
Destinación del Gasto	Inversión

INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS

DESCRIPCIÓN	INDICADOR SOLICITADO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 5,78
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,53
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 6,26
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,11
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,06

	Nombres y apellidos completos	Cargo	Firma
Elaboró	ING. JERSON ARCESIO OBANDO SUÁREZ	Profesional de Apoyo	
Revisó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	
Aprobó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 13

Selección Abreviada de Menor Cuantía MSJAM_SAMEC_004_2024

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	183 DE 2024
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS DE LA GLORIETA, PEÑAS FRÍAS Y ALTO CURÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA, DEPARTAMENTO DEL META
Cuantia Definitiva del Contrato	$59,413,109.07 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	JOKYM SOLUCIONES SAS
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901600027
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Meta
Nombre del Representante Legal del Contratista	JORGE ARIEL GUTIERREZ ROMERO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 86082023
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Sostenibilidad: Liquidación	Si
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	Si
Tamaño de la Mipyme	Pequeña
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00

	Nombres y apellidos completos	Cargo	Firma
Elaboro	ING. JERSON ARCESIO OBANDO SUAREZ	Profesional de Apoyo	
Revisó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	
Aprobo	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	

Fecha de Firma del Contrato	22 de noviembre de 2024
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	28 de noviembre de 2024
Plazo de Ejecución del Contrato	1 Meses
Fecha de Terminación del Contrato	27 de diciembre de 2024
Fecha de Liquidación del Contrato	30 de diciembre de 2024
Destinación del Gasto	Inversión

INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS

DESCRIPCIÓN	INDICADOR SOLICITADO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 5,78
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,53
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 6,26
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,11
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,06

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 14

Detalle del Proceso Número: MSJAM_SAMEC_011_2025

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Cuantía a Contratar	$ 221,597,037.54
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra
Tipo de Gasto	Inversión
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	207 DE 2025
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y ESPACIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA – META
Cuantía Definitiva del Contrato	$221,595,361.46 Peso Colombiano

	Nombres y apellidos completos	Cargo	Firma
Elaboró	ING. JERSON ARCESIO OBANDO SUÁREZ	Profesional de Apoyo	
Revisó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	
Aprobó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	

Nombre o Razón Social del Contratista	CONINTELL S.A.S
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901705703
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Meta
Nombre del Representante Legal del Contratista	GERALDINE BRILLITH GOMEZ TOBAR
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadania No. 1123088222
Fecha de Firma del Contrato	24 de noviembre de 2025
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	26 de noviembre de 2025
Plazo de Ejecución del Contrato	30 Días
Fecha de Terminación del Contrato	26 de diciembre de 2025
Fecha de Liquidación del Contrato	29 de diciembre de 2025
Destinación del Gasto	Inversión

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES – RELACION No. 15

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Cuantía a Contratar	$ 398,527,143.29
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra
Tipo de Gasto	Inversión
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	204 DE 2025 Ver Adiciones
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA MALOCA COMUNAL COMO PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA, DEPARTAMENTO DEL META
Cuantía Definitiva del Contrato	$398,521,102.69 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	CONINTELL S.A.S

	Nombres y apellidos completos	Cargo	Firma
Elaboró	ING. JERSON ARCESIO OBANDO SUAREZ	Profesional de Apoyo	
Revisó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	
Aprobó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	

Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901705703
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Meta
Nombre del Representante Legal del Contratista	GERALDINE BRILLITH GOMEZ TOBAR
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1123088222
Fecha de Firma del Contrato	12 de noviembre de 2025
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	12 de noviembre de 2025
Plazo de Ejecución del Contrato	35 Días
Fecha de Terminación del Contrato	26 de diciembre de 2025
Fecha de Liquidación del Contrato	29 de diciembre de 2025
Destinación del Gasto	Inversión

DESCRIPCIÓN	INDICADOR SOLICITADO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 4,20
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,50
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 5,16
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,11
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,07

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES – RELACION No. 16

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Cuantía a Contratar	$ 240,506,751
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra
Tipo de Gasto	Inversión

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	180 DE 2026

	Nombres y apellidos completos	Cargo	Firma
Elaboró	ING. JERSON ARCESIO OBANDO SUÁREZ	Profesional de Apoyo	
Revisó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	
Aprobó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	

Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO DE LA CANCHA SINTÉTICA Y EL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO LAS FERIAS COMO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y EL PARQUE DEL BARRIO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA, DEPARTAMENTO DEL META
Cuantía Definitiva del Contrato	$240,506,751.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	INGENIERIA & CONSTRUCCION GUTIERREZ S.A.S
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901747121
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Meta
Nombre del Representante Legal del Contratista	STEFANIA CERON GUTIERREZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1032491306
Fecha de Firma del Contrato	05 de octubre de 2026
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	08 de octubre de 2026
Plazo de Ejecución del Contrato	2 Meses
Destinación del Gasto	Inversión

DESCRIPCIÓN	INDICADOR SOLICITADO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,10
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,70
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 1,00
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,02
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,01

Conclusión: El Municipio adelanto más de dieciséis (16) procesos contractuales.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

¿Los requisitos habilitantes permiten la participación de la mayoría de los actores del mercado que ofrecen los bienes y servicios a los que se refiere el Proceso de Contratación?

De acuerdo con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, se deben de establecer los requisitos habilitantes y dichos requisitos deben de permitir la mayor participación de oferentes.

Para poder determinar el comportamiento financiero del sector económico es necesario recopilar información financiera de empresas que lo componen, por lo tanto al realizar la consulta en la página del Sistema Integrado

de Información Societaria – SiiS de la Superintendencia de Sociedades - **estados financieros con corte 31 de diciembre de 2025 SIREM**, se encontró un dato de **834** empresas correspondiente a los códigos CIUU versión 4.0 denominados:

- Código CIUU Versión 4.0 **4290** denominado **Construcción de otras obras de ingeniería civil,** que incluye las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre.

De las empresas encontradas se filtró por el Departamento del Meta y se encontraron **24** empresas se realizó el análisis a sus estados financieros para conocer de cerca el comportamiento de sus indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional, que servirán como instrumento para la entidad a la hora de establecer la capacidad financiera y de organización del presente proceso de menor cuantía, sin embargo es necesario aclarar que en esta página solo se encuentran las empresas o sociedades que reportan a la superintendencia de sociedades, o sea personas jurídicas, sin tener en cuenta las personas naturales que en la gran mayoría de procesos con esta entidad y otros municipios son los contratistas, y podríamos perfectamente estar sesgando o favoreciendo a un solo grupo (las personas jurídicas), es así que esta entidad en aras de permitir una selección objetiva, y una mayor pluralidad de oferentes, no solamente tomará el criterio bajo la información que arroje la página del SIREM, sino que ponderara con el histórico de esta entidad, y la revisión de otras entidades con procesos con objeto similar.

También es importante resaltar que la forma de pago establecida para este proceso será en **Pagos parciales**, de manera que los interesados en el presente proceso deberán tener buena fortaleza financiera, y la entidad fija su objetivo para establecer las razones financieras y los riesgos para la presente convocatoria, en torno al cumplimiento y una de las maneras de garantizar, materializar y asegurar que el contratista que sea el adjudicatario debe tener buen apalancamiento financiero, que le permita cubrir su obligaciones a corto plazo, como sus obligaciones laborales y cargas prestacionales y esta manera es con un nivel de endeudamiento bajo, un índice de liquidez alto y el capital de trabajo que tenga directa relación en términos de proporcionalidad frente al contrato a celebrar.

A continuación, se relacionan la muestra de las empresas que componen el sector objeto de estudio, para poder determinar el comportamiento financiero del sector económico.

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Departamento de la dirección del domicilio
1	800067647	COLSERPETROL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
2	822006689	INGECONSULTAR LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
3	830036351	RH INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
4	844004924	UTEMPO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
5	900075901	MAG SERVICIOS INTEGRALES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
6	900156781	CONSTRUSAR INGENIERIA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
7	900202094	S&CONAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META

8	900265016	INGENIERIA VIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
9	900284556	CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y OBRAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
10	900350763	CILAM GRUPO EMPRESARIAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
11	900365581	TECMONTAJES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
12	900370081	INCODEQUIPOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
13	900389943	VIALGA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
14	900406452	HELPRECAM SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
15	900442548	CROIL SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
16	900459846	GAGCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
17	900485933	PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
18	900535979	EMPORIO INGENIERIA SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
19	900555856	VALCHARO CONSTRUCTORES S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
20	900574028	ORGANIZACION DE INGENIERIA CIVIL Y ELECTRICA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
21	900618586	POTENZA INVERSIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
22	900751966	MUÑOZ AREVALO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
23	901093535	ORGANIZACION TERRACANTO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
24	901310796	PRYVAL INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META

¿Los requisitos habilitantes permiten la participación de la mayoría de los actores del mercado que ofrecen los bienes y servicios a los que se refiere el Proceso de Contratación?

De acuerdo con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, se deben de establecer los requisitos habilitantes y dichos requisitos deben de permitir la mayor participación de oferentes, y a través de la información, como son los estados financieros de dichas empresas se establecerán los requisitos habilitantes, la capacidad financiera como la capacidad organizacional para el presente proceso.

1. **La capacidad financiera**: Busca establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

2. **Capacidad Organizacional**: es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

El estudio de la capacidad financiera y organizacional se ajusta a las directrices establecidas en la MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL no son modificables por las Entidades Estatales en el curso del proceso de Contratación".

MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,1
Índice de endeudamiento	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02
Rentabilidad del activo	≥ 0,01

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,2
Índice de endeudamiento	≤ 0,70

Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía para obra pública para infraestructura social.

¿Quién vende? Los Proveedores

En este punto la Entidad analizará entre otras razones quienes puede comercializar o prestar el bien y/o obra y/o servicio.

Precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser prestado por:

a. **Persona natural:** Que su actividad comercial corresponda a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual y posea la experiencia mínima.
b. **Persona jurídica:** Que dentro de su objeto social tenga la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual, capacidad legal y operativa y experiencia mínima.
c. **Consorcio o unión temporal:** Conformado por personas naturales o jurídicas que cumplan con la actividad económica u objeto social y tengan experiencia mínima en relación con el objeto contractual.

Verificada la base de datos del Municipio de San Juan de Arama Meta, se obtuvo las siguientes personales naturales y jurídicas legalmente constituidas en el Municipio, dedicadas posiblemente a la actividad económica relacionada con el objeto de contratación:

Razón social de la sociedad	Fecha de Corte	Municipio/ Departamento
CONINTELL S.A.S	2025	San Juan de Arama Meta
STALESAM S.A.S	2025	San Juan de Arama Meta
INVERSIONES DAES SAS ZOMAC	2025	San Juan de Arama Meta
VICTOR CAMARGO & B CONSTRUCCIONES S.A.S	2025	San Juan de Arama Meta

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 y 34 de la Ley 2069 de 2020 que modifican el numeral 5 del artículo 2 y artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 respectivamente, y como quiera que consultada la base de datos con que cuenta la administración municipal con corte **2025** existen varias organizaciones que cumplan el requisitos; sin embargo, se deja constancia que no se tiene base de datos de la presente vigencia, por cuanto los datos analizados no son absolutos, esta secretaría deja constancias que de presentarse solicitudes de limitación, las misma serán analizadas y de acuerdo con los criterios de la entidad, el Municipio de San Juan de Arama Meta limitará el proceso de selección a MIPYMES que tengas domicilio en el Municipio en el evento de recibir dentro del plazo establecido en el cronograma del proyecto de pliego de condiciones, solicitud en este sentido por mínimo dos (02) mipymes que garanticen la satisfacción de las especificaciones técnicas y condiciones contenidas en el estudio previo.

El procedimiento de selección para MIPYME será establecido en el proyecto de pliego de condiciones del presente proceso de selección.

REQUISITOS DE EXPERIENCIA: La experiencia no se agota con el paso del tiempo y por el contrario los proponentes adquieren mayor experiencia con el paso del tiempo en la medida en que continúen con sus actividades.

¿La experiencia exigida es apropiada considerando el valor y la complejidad del contrato?

La experiencia es el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato. Los proponentes deben registrar en el RUP los contratos que hayan celebrado para prestar los bienes y servicios que pretenden ofrecer a las Entidades Estatales, identificando los bienes, obras y servicios con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y expresar el valor del contrato respectivo en SMMLV. El registro debe contenerla experiencia adquirida de forma directa o a través de la participación del proponente en sociedades, consorcios, uniones temporales y promesas de sociedad futura.

La experiencia del presente proceso esta consignada en el numeral 5.1.1.3 del Estudio previo.

¿Quién cumple con los requisitos habilitantes está en posibilidad de cumplir con el objeto del contrato dentro del cronograma y el presupuesto previstos en el Proceso de Contratación?

Los interesados en el presente proceso deberán tener buena fortaleza financiera, y la entidad fija su objetivo para establecer las razones financieras y los riesgos para la presente convocatoria, en torno al cumplimiento y una de las maneras de garantizar, materializar y asegurar que el contratista que sea el adjudicatario debe tener buen apalancamiento financiero, que le permita cubrir su obligaciones a corto plazo, como sus obligaciones laborales y cargas prestacionales y esta manera es con un nivel de endeudamiento bajo, un índice de liquidez alto y el capital de trabajo que tenga directa relación en términos de proporcionalidad frente al contrato a celebrar, también es importante resaltar que, como experiencia de los anteriores procesos adelantados por la entidad, nos permite concluir cuales son los ítems que componen el presupuesto necesario para satisfacer la necesidad en comento.

ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

La determinación de los precios de los ítems No. 6,21,46,81,88,104, 99 y 100 fueron tomados en base al menor valor de las dos cotizaciones realizadas de lo siguientes insumos:

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA ARQUITECTONICA METALICA PERFIL TRAPEZOIDAL TIPO ACESCO. NO INCLUYE ESTRUCTURA

 Nota: Teniendo en cuenta las condiciones técnicas requeridas para la ejecución de las actividades de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa, se realizó la revisión y ajuste del Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondiente al ítem 14100209, tomando como referencia el APU publicado por la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM), cuyo valor inicial corresponde a $74.509,00 por m², estableciéndose un valor ajustado de $120.159,00 por m².

 La modificación se fundamenta en la necesidad de establecer un consumo de materiales acorde con las condiciones reales de instalación de la cubierta metálica, considerando que durante su colocación se requieren traslapos longitudinales y transversales, empalmes y cortes para garantizar la continuidad, fijación y adecuada disposición de las tejas. En este

sentido, el APU de referencia contempla un consumo de 0,45 unidades de cubierta de dimensiones 0,73 × 3,05 metros por cada metro cuadrado instalado, cantidad que, considerando las dimensiones nominales de la lámina, representa aproximadamente 1,00 m² de material, sin una provisión suficiente para los traslapos y desperdicios derivados del proceso constructivo. Por lo anterior, se ajustó el consumo a 1,10 m² de material por cada metro cuadrado de cubierta instalada, incorporando un porcentaje adicional del 10 % para atender dichas condiciones de ejecución.

Adicionalmente, se identificó que el APU inicialmente tomado como referencia no contemplaba determinados equipos y elementos auxiliares necesarios para desarrollar adecuadamente los trabajos de instalación, particularmente andamio tubular, rodachines y línea de vida, los cuales fueron incorporados al análisis ajustado, teniendo en cuenta las condiciones de acceso, desplazamiento, manipulación de materiales y seguridad requeridas para la ejecución de trabajos en altura en las instalaciones educativas.

En consecuencia, el ajuste del precio unitario obedece a una revisión de los recursos, cantidades y condiciones técnicas de ejecución, y no únicamente a un incremento del costo del material. Con ello se busca establecer un presupuesto oficial que refleje de manera más precisa las necesidades constructivas, permita ejecutar las actividades en condiciones adecuadas de calidad y seguridad y reduzca el riesgo de insuficiencias presupuestales durante la ejecución contractual.

- IMPERMEABILIZACIÓN DE FISURAS CON SIKAFLEX – 416
- IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS CON SIKATOP - 107

Los insumos complementarios y la mano de obra corresponden a los precios de referencia basados en la Resolución **100 - 37 - 021** de **2025** de la Agencia para la Infraestructura del Meta.

Los demás Ítems, corresponden a la resolución de precios de referencia basados en la Resolución **100 - 37 - 021** de **2025** de la Agencia para la Infraestructura del Meta.

Los precios unitarios para el proyecto localizado en el Municipio de San Juan de Arama tienen incluido el Factor de Incremento FI 1,22 de acuerdo con su localización

Los descuentos que efectuará el Municipio por cada pago son los siguientes:

Descripción	Porcentaje
Procultura	2.00%
Proancianato	4.00%
Tasa Pro-Deporte	2.00%
Fondo de Seguridad	5.00%
Pro Electrificación Rural (Contratos de Obra) 1.400uvt = $73.323.600	0.20%
Turismo	2.00%
Pro-Unillanos	1.00%
Pro-Hospitales 1% (a partir de la mínima $49.025.340)	1.00%
Industria y Comercio (ICA)	1.00%
Retención en la fuente a título de Renta	2.00%
Retención en la fuente a título de Ventas (SI APLICA)	15.00%

	Nombres y apellidos completos	Cargo	Firma
Elaboró	ING. JERSON ARCESIO OBANDO SUAREZ	Profesional de Apoyo	
Revisó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	
Aprobó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	

Y luego de hacer un análisis económico y realizó el presupuesto oficial concluyó que la **obra** y condiciones que se pretende adquirir puede llegar a costar la suma de **TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO VEINTE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS ($317.120.146,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, Con lo anterior se da cumplimiento al análisis del sector en los términos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y el documento guía para la elaboración de los estudios del sector en su capítulo I. Estructura del Análisis Económico de Sector.

ING. HENRY MORENO OSORIO
Secretario de Planeación e Infraestructura

	Nombres y apellidos completos	Cargo	Firma
Elaboró	ING. JERSON ARCESIO OBANDO SUAREZ	Profesional de Apoyo	
Revisó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	
Aprobó	ING. HENRY MORENO OSORIO	Secretario de Planeación e Infraestructura	